

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 4893.

Suscripción en Córdoba. Por un mes... 8 rs.  
Por trimestre. 22 rs.  
Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs.  
Por trimestre. 28 rs.

MIERCOLES 14 DE NOVIEMBRE DE 1866.

Los Sres. suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XVII.

## Sección editorial.

Córdoba 13 de Noviembre de 1866.

Segun las últimas noticias de Montevideo, Lopez, presidente y mariscal, como él se llama, de las tropas del Paraguay, habia pedido á las repúblicas del Pacifico, primero, su intervención diplomática y, si esta no bastase, su cooperación armada para terminar la guerra que á aquel Estado le hacen el Brasil y el Rio de la Plata.

Nuestros lectores saben que los gobiernos de Lima y Santiago pasaron una nota á los beligerantes para que respetaran y dejaran en paz á la república del Paraguay, y que aquellos la contestaron en términos desdeñosos y poco ajustados á los usos de la diplomacia, por cuya razon bullia la idea en la imaginacion quijotesca y atrevida de nuestros enemigos del Sur de salir con sus buques del Pacifico al Atlántico, prestar apoyo á Lopez en el Paraguay, y de camino, batir nuestra escuadra en Rio Janeiro.

¡Magnifico! La cosa es digna de los vencedores del Callao y de los vocingleros de Valparaiso.

Cuando la pasion política ciega hasta este punto á los Estados, hay que tenerles lástima y pedir á Dios les vuelva el sentido que tan completamente han perdido.

Solo la falta de accion y energia de gobiernos que, habiendo escalado el poder por medios revolucionarios, tienen que sostenerse prestándose á las exigencias del desenfeno de sus parciales, pueden autorizar pensamientos tan extravagantes y extraños, que desacreditan y ridiculizan al pais que los enuncia y al poder que los prohija. ¡Llevar los chilo-peruanos sus escuadras al Rio de la Plata para terciar en favor del Paraguay! *Bisum teneatis.*

Gran dia proporcionarían al baron Tamandaré, el comodoro Tucker, Salcedo y hasta el gran mariscal Castilla, si allá iba, si se presentasen ante su escuadra acorazada y de escelestes buques con el *serpenteon Henriette*, el *Chalaco*, la *Independencia* y demas buques comprados en los Estados-Unidos, y que, segun los diarios del Sur, son en su mayor parte unas malas curraças.

¡Fuera bueno que los que se escondieron en el último rincón de la isla de Abtao, huyendo de la *Bianca* y *Villa de Madrid*, se vieran ahora á lantasear delante de las *Navas*, la *Concepcion* y el *Colon*! De seguro que Mendez Nunez les habia de dar su merecido.

¡Pero donde tienen Chile y el Perú medios ni recursos para llevar á cabo la empresa que pregonan? ¿Donde gente ni aun oficiales propios para tripular los buques que han comprado?

De los pocos con que contaba el Perú antes de la guerra con España, perdieron dos en los arrecifes y bajos del archipiélago de Chiloe, por donde no sabian navegar sus comandantes, y, como prueba del atraso y degradacion de aquellas gentes, han tenido que entregar sus naves á manos aventureras, empezando por el teniente Tucker, norte-americano, á quien de un golpe hicieron comodoro y le dieron el mando de toda la escuadra.

Por estos y otros muchos antecedentes se comprenderá cuán distantes están los gobiernos de las repúblicas del Pacifico de aceptar los buenos oficios de Francia ó Inglaterra, cuando, infatuados con la media docena de buques que cuentan, se atraven á hombrarse con el Brasil y sus hermanos del Rio de la Plata, y hasta con nosotros, hablando de tomar la iniciativa para buscartos.

Por esto, nos permitiremos insistir uno y otro dia en encarecer la necesidad de obrar con alguna energia contra aquellas repúblicas que, por su distancia de Europa, por la condicion geográfica de sus costas y la particular de sus productos, se creen escudadas de toda seria agresion, mayormente ahora, despues que unos cuantos aventureros, á fuerza de gastos inmensos y ruinosos, les han puesto veinte ó treinta cañones, que los naturales no saben manejar, en Valparaiso y el Callao.

Las consideraciones con los gobiernos que ofrecen su mediacion para dirimir un conflicto tienen sus limites, y la España creemos estará pronta á obrar por sí, vista la ineficacia de las gestiones de Inglaterra y Francia, que, aunque no sea mas que por galanteria, deberemos siempre apreciar.

P. de C.

## Sección oficial.

Para llevar á debido cumplimiento las prescripciones contenidas en el real decreto de 21 de mayo de 1852, espedido con acuerdo del Consejo de Ministros é inteligencia del nuncio de Su Santidad, y con el fin de no defraudar los derechos que en él se conceden á los eclesiásticos que habiendo seguido en los seminarios la carrera de Cánones deseen completar sus estudios con el de las leyes pátrias y optar á los grados de bachiller y licenciado para los efectos eclesiásticos, se han dictado las disposiciones siguientes:

1.ª Se abonará á los eclesiásticos procedentes de seminario los estudios de filosofía y cánones que en él hubieren probado á tenor de lo prescrito en el art. 11 del real decreto citado.

2.ª Los eclesiásticos en derecho canónico por seminario podrán recibir en las universidades el grado de licenciado en derecho civil para efectos eclesiásticos, ganando y probando los cursos que á continuacion se espresan:

Dos de derecho romano, simultaneando con ellos respectivamente las asignaturas de literatura española y literatura latina; uno de derecho civil español, común y foral. Con estos tres años podrán recibir el grado de bachiller para efectos eclesiásticos, dando muestras en el ejercicio de haber estudiado privadamente el derecho mercantil y penal.

3.ª Los dos cursos quinto y sexto de la facultad de derecho, seccion del civil, los ganarán y probarán de igual manera que los alumnos de la facultad. Probados en esta forma, podrán recibir el grado de licenciado en derecho civil para efectos eclesiásticos, cuya circunstancia se espresará en el título que se les espida.

4.ª Los eclesiásticos que solo hubiesen recibido en seminario el grado de bachiller en derecho canónico serán tambien admitidos á hacer en la universidad los estudios jurídicos en la forma que queda establecida en el párrafo segundo de la regla 2.ª, hasta el grado de bachiller en derecho civil para efectos eclesiásticos; pero no podrán recibir el grado de licenciado en derecho civil para los mismos efectos sin exhibir previamente el título de licenciado en derecho canónico.

5.ª Los rectores de las universidades admitirán á matrícula hasta el 30 del actual á los eclesiásticos que lo solicitarán y se hallen comprendidos en las presentes disposiciones. En la secretaría general de cada universidad se abrirá un registro especial para estas matrículas, cuyos derechos serán los correspondientes á la facultad.

## Sección de noticias.

### NACIONALES.

El 10 se reuniria en Vitoria en el palacio de la diputacion la junta particular de Alava, para dar principio á las sesiones que tendrán por objeto el estudio de los mas importantes expedientes, sobre que están llamadas á resolver las próximas juntas generales de aquella provincia.

Por el correo inglés recibimos hoy noticias de la Habana que alcanzan al 20 de octubre, en cuya fecha continuaba reinando el orden en la capital y en toda la isla y era satisfactorio el estado sanitario.

—Deseando el gobernador capitán general corresponder de algun modo á los obsequios que le ha dispensado la poblacion de la Habana y los testimonios de simpatia que de sus habitantes ha recibido, decidió dar en su palacio un gran baile que debia verificarse el 25 por la noche. Se decía que los convites al bello sexo y los honores de los salones serian hecho por las Excmas. señoras condesas de O'Reilly, de San Fernando y de Valmaseda y la Excm. señora de Colmenares, esposa del regente de la real audiencia.

—El general Lersundi habia girado una visita á los cuarteles y á las fortifi-

caciones de la Habana, examinando escrupulosamente el estado de las tropas. El resultado fué satisfactorio.

—En el vapor «Pelaya» habia llegado á la Habana el general Espinar, comandante general del departamento del Centro.

—A las doce de la mañana del jueves 18, tomó posesion del rectorado de la universidad de la Habana don Francisco Lopez de Lopez Garcia.

—Los famosos bandidos Prieto que se habian refugiado en Honduras, así como su compañero Fandora, sabedores que iban ser trasportados á la Habana, para ser juzgados, se envenenaron en los momentos que llegaba el jefe que debia conducirlos. Se habian proporcionado una dosis grande de estrignina y sucumbieron á los pocos momentos.

—El «Correo de Mallorca» publicó sucesivamente en sus números del 7 y del 8 las líneas siguientes:

«Ayer 7 á cosa de la una y media ó las dos menos cuarto de la tarde hubo un motin en el presidio de esta capital, promovido segun noticias por varios de los 120 presidiarios llegados de Tarragona hace pocos dias. Al parecer hay algunos heridos. Inmediatamente acudieron al lugar de la ocurrencia las autoridades civiles y militares donde permanecieron hasta muy tarde. Se hizo la sumaria y anoche se reunió el consejo de guerra. Segun de público se dice, tal vez algunos de los principales jefes del alboroto tendrán un fin desgraciado.»

—Esta noche última, de resultados de las ocurrencias de ayer, han permanecido encadenados toda la noche los faroles de gas, no habiendo sido apagados hasta que ha sido de dia.

—Ayer tarde, 7, en el foso de la muralla cerca de la Puerta de Jesus, fueron fusilados dos presidiarios, jefes del alboroto promovido en el presidio de esta capital anteayer por los recién llegados del continente. ¡Dios les haya perdonado!

—El Excmo. señor capitán general hizo circular la siguiente proclama:

«Soldados: Los autores de la rebelion que ayer tarde tuvo lugar en el presidio de esta capital, acaban de expiar un crimen con el ejemplar castigo que habeis presenciado.—El cumplimiento de la ley ha sido inexorable, pero justo.

En los primeros momentos del grave atentado os presentasteis solícitos y activos á ocupar vuestros puestos y llenar vuestros deberes.

Tambien llenó los suyos, como lo hará siempre vuestro capitán general.— Reina.

—Los reos que fueron pasados por las armas ayer tarde en uno de los fosos de la puerta de Jesus, se llaman Francisco Mastres y Prats y Francisco Figueroa y Marqués, natural de Porcera el primero y el segundo de la Selva, pueblos

de la provincia de Tarragona, Cataluña. El uno tenia 24 años y 26 el otro.

Han salido para Berna, capital de la Suiza, los señores marqués de Remisa y Castellanos, ministro plenipotenciario el primero y secretario el segundo de nuestra última legacion en Francfort, y que con el mismo carácter segun dice «La Epoca», pasan á la confederacion helvética y al estado de Baden.

Los campos de Mallorca presentan un aspecto hermosísimo. Las abundantes y continuadas lluvias que han regado las tierras han dado lozanía y vigor á los numerosos árboles que se hallan plantados con tanta abundancia en aquella isla. Los pastos son abundantes y utilísimos, por ser este el tiempo en que nacen las ovejas, cabras y otros ganados. Los labores agrícolas se hacen bajo buenos auspicios.

Se han concedido cuatro meses de licencia para Gijón el jefe de la fragata «Villa de Madrid» D. Claudio Alvargonzalez. Se cree que al dirigirse á su pais natal pasará por Madrid, donde se detendrá algunos dias á ruego de sus amigos.

En la vacante que deja en la direccion de Armamentos del ministerio de Marina el teniente de navio nombrado jefe del vapor «Perrol» ha entrado el Sr. Viver, que desempeñaba este último esgrgo.

El Gobernador superior civil de las islas Filipinas participa con fecha 20 de setiembre último, por conducto del cónsul de España en Marsella, que no ocurría novedad: que el 8 fondó la «Nunciencia» procedente del Pacifico; el 15 el «Marqués de la Victoria»; y el 18 la «Berenguela».

«El conde y la condesa de Paris llegarán el 12 á Lisboa, procedentes de Inglaterra. Despues de hacer la cuarentena allí, vendrán por el camino de hierro á Ciudad-Real y Sevilla, donde piensan pasar el invierno al lado de sus augustos padres.»

Se ha concedido la jubilacion á don Diego Mir, fiscal del tribunal de Cuentas. Para su reemplazo ha sido nombrado en comision y sin sueldo el catedrático de la universidad Sr. D. Benito Gutierrez.

El príncipe de Monaco, alfez de navio de la marina española, ha sido destinado á continuar sus servicios en Cuba, debiendo acompañarle su jefe instructor el teniente de navio señor Manzanos.

Ha sido repuesto el señor Marchioni, grabador general de la casa de moneda.

El señor don César Bellanger, oficial

(256)

cebido desde la anterior aparicion del primo Santiago en la taberna de los Grangers.

Ya hemos tenido ocasion de decir que aquellos sitios estramuros, que aun hoy tienen mala nota, eran entonces siniestros en cuanto cerraba la noche.

Habia noches, sobre todo, en que se podia atravesar con mas seguridad la Selva de Boudy.

Esta noche, por ejemplo, era noche lluviosa, noche en que el camino húmedo, el lodo, apagaba las pisadas y hacia mas oscura la senda que habia que recorrer; camino sin aceras, sin empedrado, sin declive para dar direccion á las aguas, sin un farolillo que indicase las obras en construccion ni el sitio en que habia un peligro.

Una neblina impura y nauseabunda como se eleva en los sitios pantanosos, interceptaba el panorama de la ciudad, iluminada por miles de faroles.

El primo Santiago, envuelto en su carrik, se fijó en todas estas circunstancias, y como habia ido mas tarde que de cos-

(257)

tumbre, con toda intencion, y no perdona medio de envolver en el misterio aquellas escursiones, parecieronle todas aquellas circunstancias favorables á su designio.

Sintió casi no haber llavado consigo á su habitual compañero, que aquel día, por escaso de precaucion, no habia llevado como otras veces.

Ante esta reflexion prudente aceleró el paso.

Prestando atento oido observó que el individuo que le seguia se acercaba cada vez mas.

Sin embargo, nuestro hombre no parecia faltar de resolucion, y como si no se lanzara á tales sitios sin ir prevenido buscó su mano el puño de un cuchillo de monte de dos filos que llevaba y se levantó las esclavinas de su carrik á fin de tener los brazos libres en caso de ataque.

Su presencia de ánimo llegó hasta desabrocharse el corchete que cerraba el cuello de sus esclavinas.

Por precaucion, tambien se echó en

(260)

der de los bandidos, lo que favoreció la maniobra de la victima.

Por desgracia el camino estaba fangoso, el fugitivo no pudo correr, y los bandidos cayeron sobre él mas furiosos que antes.

—Tu reloj, tu dinero, exclamó Larissole con acento enérgico: ¡ni una sola palabra, ó te abraso!

—¡Vos lo habeis querido, repuso Cordeiro, nos obligais á emplear la fuerza... contra nuestra voluntad!

—No llevo nada conmigo, nada, repuso el primo Santiago.

—¡Eso es lo que vamos á ver, y si has mentido, pobre de tí!

Peo el primo Santiago, al sentir ya sobre su persona las manos de los cuatro bandidos, empezó á hacer uso del cuchillo y la lucha comenzó entre los cuatro compañeros y su intrépido adversario.

Fué corta, como fácilmente se supone; el primo Santiago caido en tierra abandonó su arma, de la que se apoderó uno de los bandidos, pero antes de aban-

(253)

dico, porque de él tiene mas necesidad que de tí.

—Al punto, padre Bamboche.

—Oye, ¿es hombre de fiar tu mercader de drogas?

—¡Mercader... sin ganancia! Porque á tí no te llevó caras las que te vendió.

—¡Pardiez! No he visto al tal doctor mas que un momento, y no lo reconociera si le vuelvo á ver. ¿Será prudente? ¿No nos delatará?

—¿Por quién le tomas?

—Es que ya comprendes; si no es de fiar todos nosotros... ¡era!

Y el bandido llevó la mano á la garganta, como señalando la cuerda.

—Nombre de perro! dijo Taloché; ¡jást piensas, despues del servicio que te ha hecho!

—Yo no conozco mas que mi tranquilidad; y como él seria el primer intruso que penetre en la trampa de los topes... Es por Larissole por quien temo...

Taloché habia ya tomado carrera sin esperar el término de las reflexiones de Boca-Miel.

segundo que fué de la direccion de propósitos del Estado, ha sido repuesto en el mismo destino.

El teniente de navio señor Uriarte, que servia en el ministerio de Marina, ha sido encargado del mando del vapor «Ferrol» para cuyo destino saldrá en breve.

**ESTRANJERAS.**

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Roma, 11.—El ministro inglés Mr. de Gladstone ha publicado en el «Diario de Roma» una carta desmintiendo las noticias dadas por el «Correo Italiano» y otros periódicos sobre la audiencia que lo ha concedido el Papa.

Es completamente falsa la noticia de que la legion romana haya hecho una demostracion hostil en Viterbo al tiempo de entregarle la bandera pontificia.

Nueva-York, 8.—Los rumores de abdicacion del emperador Maximiliano se desmienten por los mismos periódicos que los habian propagado.

Los radicales han triunfado en todas las elecciones, ménos en la de los Estados del Maryland y Delaware.

Munich, 9.—Parece que se va á dar una amnistia general en Baviera á favor de las personas comprometidas por su conducta política en los últimos sucesos.

Venecia, 9.—El rey saldrá de esta ciudad el miércoles próximo.

San Petersburgo, 9.—Se ha celebrado el enlace de la princesa Dagmar con el Czarowitch. Con motivo de esta solemnidad se ha publicado un ukase para mitigar la suerte de los condenados, siendo comprendidos en él los de Polonia y Finlandia.

El mismo ukase perdona los impuestos atrasados.

Paris 9.—El «Moniteur» rectifica esta mañana las noticias dadas por los periódicos ingleses de que Francia habia declarado la guerra á Corea á consecuencia del asesinato de varios misioneros católicos. El periódico oficial dice que el almirante Roze, comandante de la escuadra francesa en los mares de la China, solo ha ido á las costas de Corea para reconocerlas y enterarse de la verdad de lo ocurrido.

De La Correspondencia copiamos la siguiente carta:

Paris, 9.—En la segunda conferencia celebrada ayer para la nueva organizacion del ejército se examinaron los proyectos presentados y se convino en el que habia de servir de base para la discusion definitiva. Tomaron parte en el debate 22 individuos de la comision y se acordó que el próximo lunes se discutiria y aprobaria definitivamente el último proyecto.

Este no es conocido aun en sus detalles; pero su base es la de que el gobierno pueda disponer en caso de guerra y en el momento mismo en que lo crea necesario de un ejército activo de un millon de hombres.

Aquí se cree que esta cifra dará mucho que pensar á Mr. de Bismark y que la prensa de Berlin levantará el grito contra estos preparativos por mas que se presenten con el carácter de preventivos.

El lunes, pues, quedará fijado el proyecto de reforma del ejército francés y el martes el emperador y la familia imperial saldrán de Saint-Cloud para Compiègne.

En la sesion celebrada ayer, casi todos los individuos de la comision se mostraron hostiles á la «Caja de dotacion del ejército» especie de Caja de redencion y enganches, y por lo tanto es muy probable que desaparezca este establecimiento militar, pero ignoro cómo se le sustituirá.

Por mi despacho de hoy habrán visto ustedes que el diario oficial desmiente la noticia que llegó ayer de Londres respecto á que el almirante francés Rouze habia declarado la guerra al reino de Corea.

Lo que es muy posible que suceda es que si el almirante francés encuentra medio fácil de castigar el atentado, lo haga sin previa declaracion de guerra; pero la verdad es que habian salido fuerzas importantes de la escuadra francesa para las costas de aquel reino, y que no es probable vuelvan á sus apostaderos sin haber zanjado la cuestion, por mas que el «Moniteur» diga que el viaje del almirante solo tiene un objeto de exploracion, y que se limita á tomar datos del asunto y de las disposiciones del rey de Corea respecto á dar las satisfacciones que se le habian pedido y las garantías para el porvenir.

Aquí se piensa ya por los especuladores en acaparar todas las habitaciones disponibles para saquear á los que vengan á la exposicion del año próximo, y van subiendo de precio las habitaciones.

Solo españoles y americanos visitaron durante la última exposicion á Paris mas de 300,000, y no se calcula en menos de 500,000 los que la visitarán durante el año de 1867. Añádase á esta cifra los americanos, ingleses, italianos, alemanes, rusos, etc., y se podrá formar idea de la babilonia que será la capital de Francia durante la exposicion.»

El Papa ha recomendado al ex-ministro inglés Mr. Gladstone los católicos de Irlanda, diciéndole: «Si algun día tengo que abandonar á Roma, aunque Irlanda está alejada del centro de la cristiandad, no desearé elegir en ella domicilio, Malta es una ciudad casi enteramente mercantil, por la cual no tengo simpatias.» Al terminar la audiencia que dió á Mr. Gladstone, añadió que iria donde quisiera la Providencia, que es grande y jamás deja de juzgar á los hombres, que no son eternos. Al pronunciar estas palabras el Papa parecia estar muy conmovido.

De Paris escriben que no es cierta la noticia dada por el «Etendard» de que el ministro de negocios extranjeros francés habia manifestado al gobierno italiano que Francia no evacuará á Roma hasta que quedara completamente arreglado el asunto de la deuda pontificia.

Contestando á Mr. Gladstone que le preguntaba qué habia de cierto sobre los preliminares de negociaciones entre los gobiernos de Roma y Florencia de que daban cuenta los periódicos, ha dicho Pio IX. No leo los periódicos y no se nada sobre este asunto; lo que sí sé es que al morir no dejaré completa á mi sucesor la herencia sagrada é inviolable de San Pedro.»

El «Times» cree que la entrada de Mr. de Beust en el ministerio de Negocios extranjeros austriaco tiene el objeto de facilitar una alianza entre los dos

grandos potencias germánicas, considerando que el verdadero peligro para la Alemania está en las miras del imperio napoleónico, á quien se atribuye el que la Prusia y el Austria, alentadas por encontradas promesas de la corte de las Tullerías, hayan ido al campo de batalla.

En la próxima legislatura de las Cámaras belgas se someterá al Parlamento un proyecto de ley suprimiendo la prision por deudas.

El general Cabral ha notificado á las potencias europeas su eleccion para presidente de la república dominicana.

A su vuelta de San Petersburgo el príncipe de Galles y el príncipe heredero de Dinamarca pasarán algunos dias en Berlin.

La guerra del Paraguay cuesta ya al Brasil once veces lo que importa su presupuesto anual. Está pagando el carbón de piedra á 35 duros la tonelada, y de 20 á 22,000 duros de alquiler de los vapores mercantes que tiene para el servicio del ejército.

La seccion jurídica de la municipalidad de Viena ha resuelto dirigir al gobierno una peticion motivada contra la admision de los jesuitas en Viena.

La reina de Inglaterra ha ofrecido su palacio de Saint-James al rey de Hannover, quien ha aceptado su invitacion, é irá á residir en él con su hija mayor Federica. La reina de Hannover acompañada de su segunda hija permanecerán por ahora en dicho reino.

El general Castelnau, enviado recientemente por el gobierno francés á Méjico, ha participado á su gobierno por medio del cable trasatlántico la resolucion del emperador Maximiliano de permanecer en Méjico. El general Castelnau se embarcará el 15 de noviembre en Veracruz y llegará del 12 al 14 de diciembre á Francia. Los trasportes destinados á embarcar las tropas expedicionarias en Méjico nos saldrán de Francia hasta la vuelta del general Castelnau.

El Times publica un despacho de Nueva-York en que se dice que las autoridades federales no permitirán salir de Nueva-Orleans, donde actualmente se encuentra, al general mejicano Ortega ni su estado mayor.

Las negociaciones que se seguian en Paris desde hace algun tiempo para ajustar un tratado de comercio entre Austria y Francia han dado por resultado que las partes interesadas se pongan de acuerdo. Los negociadores austriacos partirán dentro de poco para Viena, donde irán inmediatamente tres plenipotenciarios franceses encargados de regularizar de acuerdo con el ministro de comercio austriaco las cláusulas del tratado.

Una de las victimas de la persecucion rusa en Polonia, citada en la última allocucion del Papa, monseñor Kalinski, administrador de la diócesis de Chelm, acaba de sucumbir á los sufrimientos de su deportacion.

Un periódico semi-oficial de los Estados-Unidos, el «Republican» de «Washington», niega en los siguientes términos que se haya celebrado ó vaya á celebrarse tratado alguno entre los Es-

tados-Unidos y los liberales mejicanos: «Estamos autorizados para manifestar que las aserciones de los periódicos y los portadores relativos á los asuntos entre el gobierno liberal de Méjico y los Estados-Unidos, ni son oficiales, ni han sido autorizados por nadie, y por lo tanto solo son otras tantas ficciones caprichosas.»

Ha empezado de nuevo la guerra de exterminio que los Estados-Unidos hacen á las tribus de indios salvajes en los territorios del Oeste. Ocupándose de este asunto, dice el «Herald» de Nueva-York que los indios desean y piden la paz y que les dejen vivir tranquilos en sus montañas y en sus praderas; pero que las sanguinarias del gobierno, los contratistas y otros traficantes son los que provocan y fomentan los disturbios, verdaderos ó imaginarios, para multiplicar los envíos de tropas, los movimientos militares, y por consiguiente las contratas de provisiones. El exterminio de los indios, añade, debia suspenderse por un momento, y variar la funcion ahorrando unos cuantos centenares de contratistas y otros perturbadores de la paz.

Las noticias de Portugal que recibimos hoy dicen que las tropas que no forman parte de la guarnicion de Lisboa deben regresar en breve á sus cuarteles de provincia. El regimiento de infanteria número 11 quedará en el campamento de Tancos por algun tiempo.

El «Diario de Comercio» de Lisboa dá la noticia de que por el ministerio de marina de Portugal se vá á nombrar una comision numerosa para estudiar los asuntos de Africa, teniendo á la vista los tres puntos principales de organizacion administrativa, reformas económicas y financieras, y la cuestion de la esclavitud.

El gabinete de Victor Manuel, dice «La Franca», está decidido á enviar un personaje político á Roma; pero previamente tratará de ponerse de acuerdo con la corte romana para establecer las bases de un arreglo posible entre las dos cortes.

Los periódicos de Portugal traen diferentes cartas del Brasil que dan estensos é interesantísimos detalles del sangriento combate de Curupaty. Los aliados y los paraguayos han peleado con gran encarnizamiento, siendo rechazados los primeros con pérdidas considerables; pero no por esto puede considerarse su posicion como ventajosa, ni la plaza libre de caer en manos del enemigo.

El 21 de octubre ha terminado en Baltimore el concilio católico. El presidente Johnson y su familia han asistido á las ceremonias celebradas y á los sermones que se han predicado.

La construccion del telégrafo ruso americano avanza rápidamente. Tanto en el continente asiático como en el de América continúan los trabajos con actividad. Ambas líneas convergen en Nicholajewks á orillas del Amour. Casi todos los paños ó postas para poner los alambres están ya colocados.

Escriben de Paris que á consecuencia de un convenio hecho entre la administracion militar francesa y la sociedad mercantil formada para explotar el sistema fusil Chassepot, esta ha recibido

el encargo de construir 400,000 fusiles, á condicion de renunciar á vender y esplotar su privilegio de invencion en el extranjero.

El resultado de las últimas elecciones en los Estados-Unidos ha sido triunfar cincuenta y cuatro republicanos y diez y nueve demócratas.

El gobierno italiano ha nombrado diez y seis senadores de las provincias venecianas, y ha dado un indulto para diversas penas con motivo de la anexion del Véneto á Italia.

La opinion pública, segun el Times, empieza á modificarse en Italia respecto al almirante Persano. Parece resultar que las órdenes recibidas y socorros inútilmente esperados obligaron al almirante á librar el combate de Lisa con condiciones desfavorables.

El tribunal de Comercio de Paris ha hecho durante el mes de octubre 172 declaraciones de quiebra, 33 mas que en el mes precedente.

**Gaceta.**

—El tiempo.—Desgraciadamente venimos disfrutando dias hácia una temperatura primaveral. Los tres últimos dias han sido muy agradables para los que solo gustan de pasearse, pero muy tristes para los que fían su porvenir á la tierra que necesita ya un riego reparador.

Este es el pécero mundo: unos ríen y otros lloran, unos ríen, otros lloran, y á todos llega su hora.

—Mal polvo.—Los concurrentes al paseo de la Victoria en la tarde del último domingo y en las demás de la semana se quejan y con razon del mucho polvo que levantan los carruajes y caballos por falta de riego en la calle que les está destinada. Es necesario no olvidar esta necesidad, pues las pollitas son las primeras interesadas en que se satisfaga.

—El vigia.—Se ven cosas en la ronda—que dán mucho en que pensar,—y los que rondan no deben—dejar allí de rondar.

—Lo esperamos siempre.—A última hora sucedió el domingo en el paseo de la Victoria un percance de los que hace tiempo venimos anunciando. Uno de los muchos animales de cuatro orejas que pasan impunemente por aquellos sitios hubo de alborotarse un poco, lo cual dió origen á carreras, sustos y demás lances análogos. No ha de ser la última vez que tengamos en que escenas.

—Titulo de Castilla.—Se ha expedido carta de sucesion en el marquesado de Villaverde al Sr. D. Fernando Aguayo y Bernuy, vecino de esta capital, y hermano del anterior señor marqués del mismo título.

—Pobrecita.—Carrera de la Fuente Santa.—¿J, cual pecado es el tuyo—que de noche estás á oscuras—y cada paso es un susto.

—Industria minera.—Ha sido solicitado el registro de pertenencia del escorial plomizo titulado El Desengaño, sito en la viña de D. Andrés y del Tomillar, término de Alcaracejos.

—A otra.—No han sido aprobadas las proposiciones hechas en la subast

**La Tia Madelon.**

Una cosa estraña y que no dejaba de preocupar á la policia habia tenido lugar la víspera; esto es, la noche misma en que el primo Santiago hizo á los Grangeard la visita que ha referido Talloche al doctor americano.

Mientras el pilluelo se peleaba con la tabernera, cuatro individuos de aspecto taciturno que habian salido uno detrás de otro de la taberna, el primero en cuanto entró en ella el primo Santiago, los otros dos mientras que éste hablaba con los taberneros, y el último detrás de él en cuanto partió; paseábanse en la calle desde la Taberna de las Virtudes hasta cerca de unos cien pasos de la muralla.

Llamábanse Larissolle, Cordero, Passepoil y Boca-miel.

Paseábanse lo suficientemente separados uno de otro para no dar á enten-

mismo; lo primero porque nadie os oiria y aunque os oyeran, estad seguro de que nadie vendria. Los habitantes de este barrio no se incomodan fácilmente —Hay policia...

—No conteis con ella: hay poca y mala.

—Basta de conversacion, dijo una voz ruda: ya sabeis nuestra mision, despachemos.

El primo Santiago oyó distintamente el ruido de montar una pistola y el que precede al abrir las usnavas.

El tenia asido fuertemente su cuchillo de caza, cuya hoja de doble filo era esceleste y medianamente larga.

—Vamos, caballero, repuso el estudiante, la providencia os ha hecho caer en manos de gente bien criada que no gusta de alardes de fuerza.

El primo Santiago, que habia estado tomando sus medidas, dió un salto entre dosda los bandidos oyendo poder tomar carrera: ellos le cogieron por la esclavina de su carric, pero snolto el corchete de antemano, quedó en po-

medio de la calle no queriendo ir á las orillas, pero el hombre que iba delante salió tambien en medio de la calle y se detuvo al llegar á la obra en construccion, y el que venia detras aceleró el paso: nuestro hombre comprendió que llegaba el momento decisivo.

Trató entonces de retirarse á derecha ó izquierda, pero los otros dos escondidos se adelantaron cogiéndole en el centro de un cuadro.

—¿Y bien! ¿Qué se ofrece, camaradas? dijo él sin dejarse interrogar.

—Nada de particular, caballero, repuso con un acento lleno de union Godard, llamado Cordero: somos cuatro amigos y si quereis venir en nuestra compania seremos cinco.

—¿Qué quereis? exclamó el primo Santiago con un acento que revelaba mas cólera que emocion.

—¡Sobre todo, no griteis!

Y el cuadro se estrechó.

—¡Atrás, ó llamo!

—¡Oh! dijo Godard, llamado Cordero, no hareis tal por consideracion á vos

der que iban juntos, y todos llevaban la manos en los bolsillos de sus blusas. Parecian transeúntes inofensivos.

El uno silbaba, el otro tarareaba, el otro cantaba y fumaba el cuarto. Pero para encender su pipa en el momento en que salia de la taberna el primo Santiago, encendió yescas despidiendo la piedra al chocar con el eslabon un ruido seco que pudo oirse, á favor del silencio que en la calle reinaba, á alguna distancia de allí.

Fué oido en efecto, porque el mas lejano de los cuatro individuos, que era Larissolle, se detuvo al cabo de tres pasos en el ángulo de una casa en construccion, siti el mas sombrío de toda la calle.

Cordero se detuvo á su vez contra otro muro casi frente á él.

Passepoil acortó el paso, de modo que el primo Santiago pudiera alcanzarlo.

Boca-Miel continuaba formando la retaguardia.

Tratábase para los cuatro bandidos de poner en práctica un proyecto con-

del día ocho para el suministro de pan á los establecimientos provinciales de Beneficencia de esta capital, y el 20 á las doce de la mañana tendrá lugar nueva subasta.

—Cuentas.—En las de los fondos municipales de Córdoba referentes al mes de setiembre último, resulta un cargo de 18,501 escudos y 81 milésimas, y la data 10,869 y 114, quedando para octubre una existencia de 7,631 y 967.

—Un enemigo del alma.—He aquí el precio medio de las carnes en esta provincia durante el mes de octubre último: libra de carnero 181 milésimas; de vaca 199; de tocino 836.

—Descuento.—Se dice en una circular del Boletín oficial, que han llegado á noticia del señor Gobernador los rumores que han circulado de que á los empleados de correos de esta provincia con menos sueldo que el de 600 escudos, se les hacen otros descuentos que el premio de habilitación, por lo que se les invita para que manifiesten si es cierto.

—Un recuerdo.—Huyeron, hermosas niñas,—tan veloces como el aire—aquellas noches serenas,—apacibles, agradables,—huyeron con los aromas—embalsamados y suaves—de las flores peregrinas—que en sus tallos arrogantes—lanzaban al viento el perfume—de su corona brillante;—huyeron con sus purisimos—y transparentes celajes—dejando en pos todo un mundo—de recuerdos agradables.—¡Qué bellas aquellas noches—de luz argentada y suave de brisas que murmuraban—blandamente entre los árboles!—¡Cuántos misterios encierran—para el alma noches tales!—Aquellas en que vosotros—lucisteis el leve tallo,—el pie menudo y también—vuestro vaporoso trage,—á la vez que los acordes—de bandas municipales—con suaves melodías—poblaban, niñas, los aires.—¡Ah! permitidme un recuerdo—á aquellas noches suaves—que huyeron arrebatándonos—también un placer muy grande,—el placer niñas hermosas—de ver pascos y calles—convertidos en vergeles,—poblados todos de ángeles.

—O la calceta.—Una señorita muy aficionada á la poesía se hallaba una noche en cierta casa donde había tertulia. La ignorada musa no hacia otra cosa que hablar de sus obras. Mis obras arriba, mis obras abajo... este fué el tema de su conversacion.—¿Quién

es esa señorita? le preguntó un jóven á quien habian presentado aquella noche á otro que estaba en el mismo lugar.

—No sé, respondió el último, pero pienso que debe ser maestra de obras ó albañila por lo menos.

—Para llenar hueco.—El director se empuña en que les diga cosas buenas á las muchachas y yo me niego, pero el manda y el gacettillero obedece; así, hijas mías, os voy á echar flores contra todo el torrente de mi voluntad. Las mujeres no me gustan (lejos); los ojos negros se parecen á la noche y yo no soy ave nocturna; los azules son como el cielo y las cosas de tejas arriba me imponen; una cintura delgada y un cuerpo esbelto me marean y los mareos son peligrosos; una boca de nieve, carmin y ambar es una tentación irresistible y se debe huir de las tentaciones; por consiguiente me abstengo de decirlos la cosa mas pequeña. ¡Dios me libre de vosotras, porque yo no me puedo librar!

—Que me lo traigan.—El presupuesto de los Estados Unidos para el año económico de 1865 á 66, que terminó en 1.º de julio último, arroja un excedente de ingresos sobre los gastos de 37.691,857 duros. Luego dirán que en ese dichoso país no hay elementos de prosperidad y riqueza.

—De todo hay.—Un literato se quejaba de las privaciones que sufren generalmente los que se dedican al arte.—Tienes razon, le respondió un crítico, el número de los autores pobres es casi tan grande como el de los pobres autores.

—Léalo V.—Uno de nuestros mas famosos, aplaudidos y respetables autores dramáticos que en sus cuarenta años de práctica ha recibido cuarenta mil alabanzas. «para que ponga alguna cosita» escribió hace quince años este parecido con objeto de reproducirlo en cuantos albums recibiese: Te vi en un baile, me mire al espejo ¡ay, que rabia me dió de verme viejo! Cierta dia recibió un album con la petición acostumbra: en la portada, entre palmas, rosas laureles y otros adornos, decía: Trinidad Contreras. El anciano poeta tomó la pluma y escribió los dos versos consabidos. Al dia siguiente se le presentó un capitán de coraceros: Caballero, le dijo, ¿por quién me toma usted?—Por un capitán de coraceros.—¿Y ayer?—Ayer, ignoraba

que usted existiese.—¿Como es eso? Ayer me hizo usted una declaracion amorosa.—¡Usted! ¡usted! el anciano poeta.—¡Usted! ¡usted!—Señor capitán, ¡usted está... local El capitán sacó un album, y se lo presentó abierto.—¿Son de usted estos dos versos?—Sí, señor.—Pues bien, yo soy Trinidad Contreras.—¡Dios! exclamó el poeta; y arrancando la hoja escribió otros versos.

—Roturación.—Ha sido devuelto el expediente promovido por el Ayuntamiento y mayores contribuyentes de Belalcázar sobre legitimación de roturaciones, para que se amplie en la forma siguiente: Primero. Que los interesados y no el Ayuntamiento promuevan estos expedientes de legitimación. Segundo. Que se observe en la tramitación lo dispuesto en las Reales órdenes de 4 de Noviembre de 1862 y 21 de 8 de febrero de 1865. Tercero. Que los testigos declarantes no tengan interés alguno en el asunto, pudiendo valerse para el caso de vecinos del pueblo ó de los inmediatos: Y cuarto. Que cuando los Concejales y mayores contribuyentes acuerden no lo verifiquen respecto de los terrenos en cuya legitimación están interesados, pudiéndose sustituir para este solo efecto por los concejales del año anterior ó anteriores que sean necesarios, y los mayores contribuyentes por otros que les signen en escala de cuotas de contribucion.

—¡Vaya un perro!—Ultimamente un viajero seguia en coche el camino de Neuilly: la noche estaba oscura; de repente el caballo se encabritó y el viajero sintió que acababa de encontrar algun obstáculo. En el mismo momento un hombre se levantó delante del caballo dando un grito.—¿Por qué no tenéis cuidado? dijo el viajero.—¡Ah! respondió el hombre, hariais mejor en lugar de gritar, prestarme vuestro farol.—¿Para qué?—Yo tenia 300 francos en oro, se me ha roto el bolsillo y todo se me ha caído en el camino. Es un enaergo que me ha hecho mi amo. Si no lo encuentro, soy un hombre perdido.—No será fácil encontrar las monedas de noche.—¿No os ha quedado ninguna?—Sí señor, aun tengo una.—Démela V. El hombre dio.—Démela V., puesto que es el solo medio de volver á encontrar las otras. El pobre diablo entregó su última moneda. El viajero sibó y llamó á un magnífico perro danés, que en el momento vino á saltar junto al amo.—¡Tomal dijo el viajero poniéndole la moneda

en la nariz; toma, ¡busca! El inteligente animal olfateó un momento la moneda, y luego se echó á correr por el camino real. A cada instante volvía saltando y brincando de alegría, y depositaba cada vez en la mano de su dueño un napoleon. No se habian pasado veinte minutos, y la suma total estaba en poder de su amo. El pobre hombre que recobraba su dinero, se volvió lleno de reconocimiento hácia el viajero, que habia subido al coche.—¡Ah! ¡sois mi salvador! le dijo él: decidme al menos vuestro nombre.—Yo no he hecho nada, respondió el viajero; vuestro salvador es mi perro, y se llama Rabat-Jois. Un momento despues, coche, viajero y perro desaparecieron en la oscuridad.

—Cuento.—Ha llegado á Paris, dice «La Epoca» de aquella capital, un polaco cuya vida es una larga serie de desgracias. Tiene hoy 58 años. Desterrado en 1830 á Siberia pudo escaparse, se embarcó en Ochoisk y llegó á Montreal casi desnudo; vivió miserablemente ocho años en el Canadá, pasó á Brasil y trabajó en las minas de diamantes de Tejeco: de aquí marchó á California donde reunió una pequeña fortuna buscando oro. Volvió á Europa en 1863, tomó parte en la insurrección polaca, cayó prisionero y fue deportado otra vez á Siberia. En Nerchinsk á 18 leguas de Tobolsk, se le concedió una pequeña porcion de terreno, al borde de un riachuelo. El verano del año último se secó extraordinariamente el pequeño rio y en el cauce encontró algunas fragmentos redondos de cuarzo, iguales á los que habia visto en las minas de diamantes del Brasil. Movido por un secreto presentimiento cayó el fondo del rio y á los ocho dias halló un diamante, luego hasta 10: en dos meses reunió muchas piedras que le representaban un valor de 800,000 rs. Iba á espirar la buena estación y resolvió huir. Esperando el momento propicio, siguió trabajando y la víspera de su fuga, descubrió un enorme diamante que valdria lo menos 4 millones. Cayó entonces desvanecido; cuando volvió en sí examinó detenidamente la piedra que era una fortuna. Le asaltaron algunas dificultades: huir solo era casi imposible y atravesar la China con un tesoro semejante, una locura. A fuerza de meditar halló un medio de ocultar su tesoro. «Se arrancó un ojo, y en la órbita vacía, metióse el diamante bruto que

quedaba cubierto con el párpado superior,» ocultó como pudo los demás diamantes en su cinturón y se lanzó á través de las inmensas estepas y llegó á los confines del celeste imperio, donde fué robado por los salvajes de Kirghz, que le dejaron sin embargo algunos pequeños diamantes, los cuales vendió en Sonek-Tcheon, la Venecia china. Con gran trabajo llegó á Shanghai, se embarcó como marinero en un buque sueco, tocó en Macao, Hong Kong, Turana, Calcuta, Suez y Marsella. Hoy está en Paris, en la mas espantosa miseria, sin encontrar quien le compre el diamante, que ha hecho pulmentar. Nadie lo quiere á ningún precio; el diamante que tan caro ha pagado está salpicado de manchas interiores que le quitan todo su valor.

El SECRETARIO DE LA REDACCION, Isidoro Badia.

Boletín religioso.

—Hoy.—S. Serapio, mártir, y San Lorenzo, obispo.

—JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia de San Francisco.

—Continúan en las iglesias de S. Basilio, S. Pedro Alcántara y en la ermita de Ntra. Sra. de la Aurora los piadosos ejercicios en sufragio por el eterno descanso de las benditas almas del purgatorio, á las oraciones.

—Los asociados á la órte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de la Salud, en su iglesia.

Los señores sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en sufragio del alma del Excmo. Sr. Duque de Almodovar, en las iglesias del Salvador y convento de Sta. Ana, en los dias 15, 16 y 17 recibirán el estipendio de diez reales.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez.

CÓRDOBA.—1866.

Imprenta, libreria y litografía del DIARIO DE CORDOBA, S. Fernando, núm. 34.

SECCION CORDOBESA

Mercados.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 27. Consolidado 33,70. Diferido 30,25. Deuda amortizable de primera clase 00,00. Id. de segunda 00,00. Id. del personal 16,75. Acciones del Banco de España 116,00.

CORDOBA.

Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del dia 11 de Noviembre á igual hora del 12.

Trigo 246 fanegas de 49,50 á 55 rs. Cebada 40 fanegas de 00 á 32. Aceite en los molinos, de 46 á 49. Id. en la ciudad, de 59 á 60. Jabon blando á 19 cuartos libra. Carne de vaca á 36 cuartos libra.

SEVILLA.

En la Alhóndiga. Trigo de 51 á 57. Cebada de 00 á 32. Fuera de la Alhóndiga. Trigo de 44 á 52. Cebada de 26 á 28. Habas de 00 á 32. Aceite de 45 á 48 1/2.

GRANADA.

Trigo de 38 á 51. Cebada de 26 á 30. Habas de 36 á 38.

MÁLAGA.

Trigo de 43 á 56. Cebada de 26 á 31. Habas de 34 á 44. Aceite de 47 á 50.

JEREZ.

Trigo de 44 á 50. Cebada de 25 á 28. Habas de 43 á 46.

JAEN.

Trigo de 44 á 50. Cebada de 25 á 6. Habas de 32 á 34.

Correos.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera á las 3 y 5 minutos de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y su carrera á las 4 y 20 minutos de la mañana. De Sevilla, segunda expedicion, á las 4 y 44 minutos de la tarde. De Málaga y su carrera á las 4 y 7 minutos de la mañana. De los pueblos de la sierra á las 3 de la mañana. SALIDAS. Para Madrid y su carrera á las 5 de la mañana.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya á las 3 y 35 minutos de la tarde. Para Sevilla, segunda expedicion, á las 7 y 15 minutos de la mañana.

Para Málaga y su carrera á las 3 y 25 minutos de la tarde. Para los pueblos de la sierra á las 4 y 30 minutos de la tarde.

Ferro-carriles.

De Córdoba á Madrid.

Habrá un solo tren, que saldrá de Córdoba á las 5 de la mañana, y llegará á Madrid á las 11 y 5 minutos de la noche. Saldrá de Madrid á las 9 y 55 minutos de la noche, y llegará á Córdoba á las 3 y 5 minutos de la tarde.

Precios: en primera clase 194 rs. 50 céntimos; segunda clase 150 rs. 75 cént.; tercera clase 92 rs. 50 cént.

De Córdoba á Andujar.

Habrá además del anterior un tren que corre solamente entre estas dos poblaciones. Sale de Andujar á las 7 y 10 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 40 y 53 minutos de la misma. Sale de Córdoba á las 4 y 30 minutos de la tarde, y llega á Andujar á las 8 y 5 minutos de la noche.

Precios: Primera clase, 34 rs. 50 cént.; Segunda clase, 26 rs. 75 cént.; Tercera clase, 16 rs. 50 cént.

De Córdoba á Sevilla.

Habrá dos trenes diarios. Saldrá el primero de Córdoba á las 7 y 15 minutos de la mañana, llegando á Sevilla á las 11 y 48 minutos de la misma. De Sevilla sale á las 8 de la mañana y llega á Córdoba á las 12 y 41 minutos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las 3 y 35 minutos de la tarde, y llega á Sevilla á las 7 y 44 minutos de la noche. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 12 de la noche y llega á Córdoba á las 4 y 20 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz.

Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase, 57 rs. 75 cént.; Segunda clase, 43 rs. 25 cént.; Tercera clase, 26 rs.

De Córdoba á Málaga.

Habrá dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba á las 6 de la mañana, llegando á Málaga á las 4 y 22 minutos de la tarde. De Málaga sale á las 9 de la ma-

ñana, y llega á Córdoba á las 7 y 31 minutos de la noche.

El segundo tren sale de Córdoba á las 3 y 25 minutos de la tarde, y llega á Málaga á las 11 y 4 minutos de la noche. De Málaga sale á las 8 y 25 minutos de la noche, y llega á Córdoba á las 4 y 7 minutos de la mañana. Este segundo tren, tanto el que sale de Córdoba como el que viene de Málaga, conduce el correo.

Precios de Córdoba á Málaga y vice-versa. Primera clase, 93 rs. 50 cént.; Segunda clase, 70 rs. 25 cént.; Tercera clase, 42 rs. 50 cént.

Seccion de Bobadilla á Antequera.

Hay tres trenes: saldrán de Bobadilla á las 1 y 10 minutos de la tarde, á las 7 y 24 minutos de la noche, y á las 11 y 6 minutos de la misma. Llegarán á Antequera respectivamente á las 4 y 43 minutos de la tarde; á las 7 y 53 minutos de la noche, y á las 11 y 43 minutos de la misma.

De Antequera saldrán á las 7 y 5 minutos de la mañana; á las 12 y 10 minutos de la tarde, y á las 7 y 50 minutos de la noche; llegando respectivamente á Bobadilla á las 7 y 38 minutos de la mañana; á las 12 y 43 minutos de la tarde, y á las 8 y 23 minutos de la noche.

Diligencia.

Nueva Andaluza.

Servicio para Lucena. Sale de Córdoba los dias impares á las 9 de la mañana y llega á Lucena entre 3 y 4 de la tarde. De Lucena sale los dias pares á las 7 de la mañana y llega á Córdoba á las 3 de la tarde. Precios: de Córdoba á Lucena y vice-versa: Berlina, 52 rs.; Interior, 39. Para los pueblos intermedios el precio será en Berlina á razon de 4 rs. por legua, y en Interior á 3 rs.

Se despacha en Córdoba por D. Alfonso Maroto, plazuela de la Compania, y en Lucena por D. Dámaso Rojo, calle del Peso.

Otros carruages.

Empresa de trasportes.

en combinacion con los ferro-carriles para Montilla, Aguilar, Lucena, Benamejil, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Córdoba todos los dias. Los efectos que se hayan de trasportar deben quedar entregados el dia antes de la salida. Los precios son muy arreglados.

Se despacha en Sevilla por D. Manuel Lacambra, calle de las Serpies, núm. 51, fonda de Europa.

En Córdoba, por D. Alfonso Maroto, plazuela de la Compania.

Mensagerias de D. Onofre y D. Benito Ferrer.

Esta antigua y acreditada Empresa tiene establecido su servicio en combinacion con los ferro-carriles para todas las capitales de España; y para comodidad del público tiene en esta capital dos despachos, uno en el campo de la Merced, inmediato á la estacion del ferro-carril, y otro en el Parador del Sol, donde se admiten arrobos y pasajeros á precios convencionales.

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm. 26, calle de Pedregosa, los lunes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde; se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 100 anual.

Campanadas.

en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurra el mismo.

Catedral, 1. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. San Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compania, 8. S. Juan, 9. Agerquia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espiritu Santo, 13. S. Basilio, 14. Merced, 15. Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, S. Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alterarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan.

Posada de Sta. Marta. Bujalance. Francisco Desela y Luis Valera. Anora. Juan Espejo. Villa del Rio. Pedro Moyano y Francisco Rael. Hinojosa. Francisco Gonzalez, Manuel Delgado y Diego Murillo. Pozoblanco. Joaquin y Martin Redondo y Antonio Laureano.

Posada de la Madera. Castuera. Juan Matamoros. Pedroches y Almadén. Ildefonso Ruiz y José Lopez. Torre Milano. Iginio Morales. Priego. Cecilio Arenas. Luque y Granada. Mateo Morin, Montoro. Francisco Luque. Posada de las Yervas. Priego. Antonio Aguilera. Baena. Isidro Colodrero. Doña Mencía. Cristóbal de Navas. Carlota. Francisco de la Cruz. Posada del Potro. Rambla. Andrés Panadero. Ecija. Salvador Dieguez. Montalvan. Agustín Robles. Casa de la Fuente. Cabra. Gabriel Reyes (a) Floro.

Franqueo

de la correspondencia.

CARTAS para el interior de las poblaciones.—Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella; y por esta no se pagará el cuarto llamado del cartero.

Para todos los pueblos de la península e Islas adyacentes. El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados. Además los sellos de franqueo otro de 2 rs.

Para Cuba y Puerto-Rico. Un sello de 1 real por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 4 rs.

Para las Islas Filipinas. Un sello de 2 r. por cada media onza ó fraccion de ellas.

Certificados. Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno.

Por los vapores ingleses. Un sello de 2 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 8 rs.

Para ambas Américas. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.

Para Inglaterra. Es voluntario el franqueo.—Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos.

Certificados. Además del franqueo, un o de 4 rs.

CALENDARIO DEL OBISPADO DE CORDOBA

PARA EL AÑO DE 1867.

Dispuesto y arreglado en esta Ciudad con sujecion á los cálculos astronómicos del real Observatorio de San Fernando, y añadidas las observaciones astronómicas del Calendario portugués. Revisado y aprobado su santoral por el Excmo. é Ilmo. señor Obispo de la Diócesis. Se vende por mayor y menor en el despacho de este periódico.

ALMANAQUE DEL ZARAGOZANO PARA 1867.

Contiene el Santoral arreglado al Obispado de Córdoba y los pronósticos en todas las lunas, y para todos los meses en el Juicio del año. Se vende en el despacho de este periódico por mayor y menor.

Papel á precios de fábrica. Se realizan grandes existencias de papel y sobres en el despacho del Diario de Córdoba. Hay papeles del Reino y extrajeros de la mejor calidad, continuos y de tinta, así como efectos de escritorio de todas clases.

Lotes por 15 rs.

- elegantes cajas, conteniendo: Cien cartas de papel inglés, canto dorado. Cien sobres correspondientes. Doce plumas de acero. Un porta-plumas. Una caja de oblates. Un lapicero. Un frasco de tinta. Una pastilla de cola de boca. Una lalsilla. Una barra de laque. Una caja de polvos de colores. Una pastilla de goma para borrar. Una pastilla de jabon. Un par de gemelos.

Venta. Se venden todos los útiles necesarios para un gabinete de fotografía, con máquina de cuarto de Zamen, con aparato para vistas estereoscópicas, y varios productos químicos.

Un estante de comedor con puertas de cristales.

Seis hojas de puertas de ventana de cristales. Una guitarra antigua de Pajé, de palo Santo, muy buena.

Calle Lope de Hoces núm. 6, de 9 á 5 de la tarde pueden verse.

Pastos. Se arriendan los pastos de la hacienda nombrada la Campiñuela baja: para tratar en la calle de Carniceros, número 4, plazuela de Concha.

Nodriza. En la casa de la señora marquesa de la Puebla, calle de la Madera, darán razon de ella: se advierte que no tiene mas de 25 años de edad.

Subarriendo. Desde el día hasta San Juan se hace de la casa núm. 4, plazuela de la Trinidad, toda acristalada y pintada, con mucha amplitud y jardin.

Mantecas frescas de superior calidad de Hamburgo y del Reino: se venden en el establecimiento de D. Diego Cuesta, plazuela de las Cañas.

Arrendamiento. Para desde 1.º de Enero de 1867, se arrienda el cortijo del Garbato bajo, situado en la campiña y término de Santa-Ella, con 480 fanegas de terreno. Las oficinas que componen los asientos son del señero. En la secretaria de la Sra. Condesa viuda de Hornachuelos se trata.

Fábrica nueva de jabones de Manuel Lopez Cuadra y Compañia, en Montoro, calle del Calvario núm. 12. Se ha abierto una fábrica de jabones de todas clases de superior calidad y sistema antiguo. Los arrieros que gusten pasar á dicha fábrica, se les harán las ventas posibles y los precios serán muy equitativos, de lo que no dudo que han de quedar muy gustosos. Desde el 30 de Octubre de 1866 á 12 rs. la arroba de jabon duro. El director Francisco de Castro.

Castaño y alamo blanco, procedente de la hacienda de la Tegera, cortado en la mesuante de Enero de 1864: la persona á quien le convenga todo ó parte de cualquiera de las dos cosas, puede pasar á verlo y tratar de su ajuste á la casa calle de la Pastora núm. 2.

Arrendamiento. Se arrienda una bodega grande en la calle de la Inlusa núm. 41, en la Ciudad de Montoro, para conservar aceite, su cabida de diez mil arrobas; y á la vez se vende ó arrienda otra pequeña de mil arrobas de cabida en la misma calle para tratar con su dueño en esta Ciudad plazuela de S. Juan núm. 7.

Depósito de pianos. En la calle Comedias núm. 25 los hay de venta y tambien se alquilan.

Venta. 1,500 olivos de la clase de garrotes, (ó bien sea de cuatro y cinco pies cada plaza) de cerca de veinte años de edad, y en el mejor estado de cultivo y fertilidad, situados en término de la villa de Aguilár, en el partido llamado del Sotillo, lindantes con la vía férrea de Córdoba á Málaga.

Una casa principal, núm. 24, en la calle de Pintada de dicha villa, en la que se halla una prensa acétera con sus vasos correspondientes. Los antedichos olivos podrán tambien ser enagenados por suertes de fanegas de tierra.

Para tratar de su ajuste con D. Andrés de Mora y Lopez, en Aguilár, y en Córdoba, con su hermano D. Alfonso, calle de S. Felipe, núm. 6.

Venta. Se vende una buena partida de Tinajas, otra de naranjos en macetones con fruto pendiente, y porcion de plantas para injertar y unas medianas y tróncos de encina: en la casa núm. 46 de la plazuela del Vizconde de Miranda darán razon.

Pérdida. Un portamoneda color ceniza, desde San Nicolás de la Villa al paseo de la Victoria, cob 744 rs.: podrán entregarlo plazuela de las Tendillas, núm. 5.

Venta. La de una casa principal situada en la plazuela de S. Pedro núm. 2 duplicado, recientemente obrada, con una superficie de mil ochocientas noventa y ocho varas cuadradas, con un espacioso patio de entrada, con tres cocheras, porteria alta y baja, dos cuádras con quince plazas, guardarnés, pajar y dos grandes graperos sobre ellas; al frente la entrada principal con escalera de mármol, que da paso á grandes salones y demás habitaciones, toda acristalada y empapelada con lujo, jardin, otro patio interior, cocina y demás oficinas necesarias. Es de propiedad particular y libre de todo gravámen. Hora para verla desde las 11 hasta las 5 de la tarde.

DENTISTA MECÁNICO. DON JOSÉ SERRANO Y GARCÍA, PROFESOR DENTISTA MECÁNICO. ofrece al público sus conocimientos y sus trabajos, en su casa habitacion, calle de San Fernando, (antes de la Feria), núm. 20. Frecuente es en nuestros dias la aparicion de pomposos anuncios, en que se trata de fascinar con exageradas alabanzas propias: frecuentes tambien los alardes de extraordinarios conocimientos, que desmentidos se ven en la práctica. Este Profesor huye de ese estilo, y excusa esas recomendaciones, limitándose á ofrecer trabajos por él ya hechos bajo todos los sistemas conocidos, desde la reposicion de un solo diente hasta una caja de dentadura completa. En los diez años que lleva de ejercer tan difícil arte (al que se dedica por sus antecesoros, honrado con la confianza de muchas personas de la capital y de la provincia, ocasion ha tenido de vencer toda clase de dificultades, colocando piezas de todo género, sin ofrecerle obstáculos ni los reñones, ni cualesquiera otras deformidades de la boca. Los títulos, pues, con que cuenta y se recomienda, son trabajos anteriores, de los que ofrece muestras; y su aplicacion y su constante estudio, impulsado por el deseo de llegar á la perfeccion en tan complicado y necesario ramo, que no se limita, como por algunos se cree todavía, á disminuir un defecto. El dentista mecánico hoy proporciona ventajas de mas alta importancia. Sobre completar y perfeccionar los órganos de la pronuncacion, suple y reemplaza sin incomodidad los huesos destinados á la masticacion, sin los que, á mas de la necesidad de privarse de muchas clases de alimentos, la digestion es penosa y consiguiente las mas veces la enfermedad del órgano mas necesario de la vida. El estudio de este Profesor en la colocacion de muelas y dientes artificiales, que establece con toda seguridad y sin molestia, le ha dado resultados que podrán conocerse y apreciarse por los certificados de personas competentes y por lo que otras conocida verdad manifiestan por experiencia propia. Ofrece á sus favorecedores darles á conocer los distintos sistemas y aparatos que se han empleado hasta el dia; y ocupándose en la redaccion de una Memoria en la que se propone analizar esos sistemas, compararlos y deducir sus ventajas y sus inconvenientes, ofrece tambien hacer perceptibles unos y otros á cuantos le honren, facilitándoles un ejemplar de esa Memoria.

BARAJAS.

Fábrica de barajas finas de don Segundo Olea, premiado en la exposicion de 1858 y en la de 1862, recibida la medalla de manos de S. M. la Reina. Calle de las Flores núm. 4.º; Cádiz. En este acreditado establecimiento se fabrican naipes en vitela de hilo á la andaluza, madrileña, catalana, francesa ó inglesa, desde 12 rs. docena hasta 36 segun vitelas, tipos y tamaños, como así mismo hay un sin número de reveses propios para los usos y costumbres del Reino y Ultramar. En los pedidos de consideracion se hará rebaja de un tanto por ciento convencional. Los pedidos que se hagan á la fábrica serán remitidos á la mayor brevedad. En la Imp., lib., y lit., del «Diario de Córdoba,» se encontrará un surtido y muestras de esta fábrica.

SANTA CÁNDIDA.

Gran fábrica de Harinas de todas clases, pasaduras, moyuelo, afrecho y trigo menudo, á precios sumamente arreglados, situada en el callejon llamado antes de los toros, en esta Ciudad.

GALERIA FOTOGRAFICA AMERICANA, calle Carreteras número 3.

En este gabinete se han hecho las obras necesarias para que las personas que gusten visitarle encuentren todo lo que en el ramo de pintura y fotografía puedan desear. Así, el público encontrará en él: Retratos fotográficos de todos tamaños, con especialidad los de tarjeta, sencillos ó dobles. - Vistas de todas clases - Reproducciones de fotografías Ambrotipos, etc. - Ampliaciones de todas clases y tamaños. - Revivificacion de fotografías alteradas por tiempo. - Retratos transparentes de todos tamaños; en negro ó iluminados. - Ambrotipos. - Retratos en mica para alfileres, sortijas, etc. - Retratos de tamaño natural, en tela y papel, en negro y pintados al óleo. - Iluminaciones por un procedimiento especial, de todos precios y tamaños, al óleo y á la acuarela.

Venta de fincas. A voluntad de su dueño y libres de todo gravámen, se venden al contado ó á plazos las fincas siguientes.

En el término de Castro del Rio. Una huerta nombrada 1.ª de Garcí Calvo, compuesta de 8 fanegas de tierra de regadio, secano y solo, que linda con el rio Guadajocillo, con la 2.ª huerta de su nombre y con tierras del Cortijo de Garcí Calvo. Una haza en el primer ruedo de dicho pueblo, nombrada Atalaya, compuesta de una fanega, seis celemines y dos cuartillos de tierra, que linda con otras de D. Pedro del Rio, D. José de Rivas y D. Rafael Tamajon, vecinos de Castro del Rio, y con el camino de Castro á Nueva Cartheya. Otra haza al pago que nombran las Cañas, cerca de Espejo, compuesta de 3 fanegas y 5 celemines de tierra, que linda con el camino de Castro á Montilla, con otras de Francisco Raso, vecino de Espejo, con el camino de Castro á Lucena, y con tierras de Andrés Lopez, vecino de Castro.

Término de la Rambla y á un cuarto legua de Fernán Nuñez. De la cabida que tiene el cortijo nombrado Caño Alto, se venden 284 fanegas de tierra calma, que lindan con otras que su dueño se reserva, con tierras del cortijo del Charquillo, con el camino que vá de Córdoba á la Rambla y con la plantacion del cortijo nombrado Caño Bajo. De la cabida que tiene la plantacion del Cortijo del Caño Bajo, se venden 239 fanegas y 5 cinco celemines de tierra plantada de garrotes que tienen de 8 á 10 años, que lindan con otras que se reserva su dueño, con tierras del cortijo anterior, con otras de el del Charquillo y con el camino de la Rambla á Córdoba.

Término de Montilla. Una suerte de garrotes de 362 plantas, al sitio que nombran de los Payos, que linda con olivares de la Hacienda de la Carraca, propia de D. Francisco Ortiz, vecino de Montalvan, con terreno de D. Miguel Antunez, vecino de Fernán Nuñez, con tierras de los Bienes del Estado, con planton de José Maria Portero, vecino de Montilla, y otro de D. Manuel Jimenez, vecino de Aguilár.

Las personas que deseen comprar las referidas fincas podrán pasar en Córdoba casa calle de los Alanos núm. 3, donde se tratará y se enterarán de sus precios y condiciones, como tambien en la Rambla D. Tomas Fernandez, que vive en la calle Fernangomez.

Escabeche de besugo, SUPERIOR CALIDAD.

Lo hay en la calle de la Concepcion núm. 39, que acaba de llegar de las costas de Cantabria, del que tanta aceptación tiene en Madrid. Se espende á 7 rs. libra.

Papel timbrado. En el despacho del «Diario de Córdoba» se timbra gratis el papel á todo el que lleve una caja. Las hay desde 5 rs. en adelante y de sobres desde 3 rs. el ciento.

Venta. Se venden dos jacas pequeñas: una canastilla y una berlina de doble suspension. En la calle de Ambrosio Morales núm. 7, darán razon.

Arrendamiento. Se arrienda la casa principal núm. 404, calle de Isabel II, desde el dia.

Barato de papel de fumar. En el despacho del «Diario de Córdoba», calle de San Fernando núm. 34, se vende desde el dia el papel de fumar, de todas las marcas, á los precios siguientes:

- Una cartera á . . . . . 6 mrs. Docena de id. á . . . . . 15 ctos. Gruesa de id. á . . . . . 20 rs.

A los dueños de establecimientos que compran de 40 gruesas en adelante, se le harán mayores rebajas. Se exceptúa de estos precios el papel yodurado que solo puede venderse á los antiguos precios.

LIBROS RAYADOS.

Al despacho de este periódico ha llegado un extraordinario surtido de libros rayados y en blanco, de todas clases y precios, para el comercio, oficinas y particulares. Tambien se ha recibido papel extranjero de la mejor calidad, objetos de escritorio, de dibujo, fotografía, etc.

A los consumidores. El antiguo y acreditado almacén de papel de D. Juan Ferrer, establecido en la calle del Ayuntamiento número 40, se ha trasladado provisionalmente á la calle de S. Pablo número 44.

Giro. En el despacho de este periódico se giran gratis sobre Madrid las cantidades que se deseen.

Papel para habitaciones. Ha llegado un extraordinario surtido al despacho de este periódico.

Arrendamiento. Desde el dia se arriendan siete hazas en la sierra de este término, al pago del Bañuelo, compuestas en su mayor parte de monte bajo y algueta tierra para sembrar. La persona á quien interese arrendarlo podrá pasar á la secretaria del Excmo. señor marqués de Valdeoleros su dueño, y se enterará de su renta y condiciones.

Venta de Maderas. En la dehesa de Santa Maria de Trasierra se venden palos y maderá de aserriero: pueden verse las condiciones de corta y venta en la secretaria de la Excmo. Sra. Duquesa viuda de Almodóvar.

Monte de piedad del Arcediano Medina. El lunes 12 del actual se verificará desde las 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde venta de alhajas, en pública almoneda, cuyo pormenor estará de manifiesto en la puerta de entrada á las oficinas del establecimiento. Córdoba 7 de Noviembre de 1866. - El Secretario Contador, Rafael de Salas.

Arrendamiento. Desde el dia se arrienda la casa calle de la Feria núm. 79. Su dueño calle del Ayuntamiento, núm. 14 y 16.

Arrendamiento. En la calle de la Encarnacion, núm. 12, se arrienda desde el dia media casa amueblada ó sin amueblar: en la misma darán razon.

Depósito de Maderas de Flandes de los Sres. Ros y Barcia. En este nuevo almacén, situado en el campo de la Merced núm. 8, se acaba de recibir un buen surtido de maderas de todas clases y dimensiones y á precios arreglados, traídas directamente de Rusia.

Patatas. En la calle de San Hipólito, núm. 4, se venden patatas superiores á 7 reales arroba, y en el mismo punto se tratan para su venta varios granados y moreras que se hallan en un huerto de la poblacion, á precios arreglados.

Venta. Se venden libras de todo gravámen en el término de Adamuz las fincas siguientes: una posesion de olivar, chaparral y montes bravos, con sus oficinas tanto para la labor como para dehesa, llamada Anton Grande. Otra posesion llamada Pantoja con 1,063 olivos, en muy buen estado de produccion y continua á la anterior. Quien quisiera tratar de su venta podrá verse con su dueño D. Francisco Ceballos y Melero, vecino de dicha villa de Adamuz, en la calle de Mesones núm. 29.

Arrendamiento. Se arriendan en el término de Adamuz las fincas siguientes: Una posesion de 6,900 olivos, 90 ligueras y 500 vides, con sus casas de teja correspondientes en el sitio y pago de Navajuelos. Otro olivar, en el sitio nombrado Urraca, con 600 pies. Otro id., en Casares con 507 olivos. Otro id., en la dehesa Yeguas, con 364 pies. Otro id., en el ruedo de Cañada Blanca, con 300 id. Otro id. id. id., al sitio de Parrosillo, con 90 olivos. Otro id. id. id., al sitio de la Alberquilla, con 124 olivos. Otro id. id. id. en el cerro de la Plata, con 90 olivos. Dos id. id. tambien en el ruedo, uno con 60 olivos y otro con 6, ambos en terreno estercolado para sembrar. Una viga acétera en muy buen estado con todas sus alpujaras y olivares, en esta poblacion y sitio de calle la Carci. Una casa en citado pueblo de Adamuz en la calle de Mesones. Todas las fincas antes referidas se hallan en muy buen estado de vida y produccion. Quien quisiera tratar de su arriendo se avisará con su dueño D. Francisco Ceballos y Melero, que vive en citada villa de Adamuz en la calle de Mesones núm. 29, donde al efecto se hallará el pliego de condiciones.

Chorizo. Se vende chorizo en rama y en manteca, hecho en casa, á 40 rs. libra, en la puerta del Rincon núm. 100, y manteca blanca muy superior, dorretada, á igual precio.

Venta ó alquiler. En la calle de San Fernando núm. 87 se venden ó alquilan dos pianos ingleses de Clementi, en muy buen estado.

Maderas. Se vende la maderá de castaño y alamo negro existente en la hacienda de Val de las Huertas, y huerta de la Glana. Para tratar, calle Meson del Sol, núm. 45, de esta ciudad.

Venta. A voluntad de su dueño se vende la casa núm. 129, sita en la plazuela del Puente. Para tratar calle de la Encarnacion núm. 5.

Pérdida. En la noche del dia 4 del corriente desaparecieron de la dehesa de Gamonosa dos yeguas con las señas siguientes: la una castaña clara, alzada de siete cuartas y media, hierro M; otra de cuatro años, con el mismo hierro. Se ruega á la persona que sepa su paradero, avise en la casa núm. 43, calle de la Librería.

Arrendamiento. En la calle de la Encarnacion, núm. 12, se arriendan habitaciones amuebladas y sin amueblar.

Arrendamientos. Para desde 1.º de Enero próximo se hace el de los cortijos de Alfayatas, término de esta ciudad: haza del Espino, en el de la Rambla; y el de la Membrilla baja, en el de Santa-Ella. El precio y condiciones lo manifestará su administrador, que vive en esta ciudad calle de José Rey, núm. 4.º

Casas en arrendamiento. Desde el dia se arriendan dos casas en esta ciudad: una calle de Góngora, núm. 14, recientemente obrada en su interior, y otra en las Ollerías, número 35, de grande estension y apropiada para una fábrica, almacén de depósito ó otro objeto análogo. Su dueño D. Manuel Garcia Loyera, calle de Letrados, núm. 48.

Arrendamiento. Se hace desde el dia el de la dehesa de los Picachos, término de Fuente Palmera, como á media legua de distancia de Almodóvar y Posadas, para toda clase de ganados. Su administrador vive en esta ciudad calle de José Rey, núm. 4.º

Candiotas. En la taberna de la calle del Tesoro, junto á la casa del Excmo. Sr. Conde de Hornachuelos, hay algunas candiotas de venta bien avinadas, y algunas de aguardiente seco: la persona que le convenga puede pasar á verlas á dicha casa.

Venta. Se vende libre de todo gravámen una casa, situada en la calle de la Palma, núm. 4.º. Está encargado de su venta D. Miguel de Mora, que vive calle de Valdes Leal, núm. 6.